

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL ALCAIDÍA DEPARTAMENTAL

ANEXO VII

RELEVAMIENTO DEL ARBOLADO - ALCALDÍA TIGRE

Partido de Tigre



PRESENTADO POR



FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Octubre 2022

1 Introducción

El presente informe surge ante la necesidad de conocer, a través de un relevamiento a campo la estructura (el arreglo espacial de tamaños y abundancia de los árboles que componen la masa de cada sector) y composición (especie de árboles que conforman esa estructura) arbórea presente en el predio ubicado en la localidad de Dique Lujan, partido de Tigre. El predio se encuentra ubicado en la intersección de la Av. Dique Lijan (RP 26) y la calle Roque Sáenz Peña.

Junto con este informe de estado, se efectúan algunas recomendaciones en el caso que se realice el proyecto planteado con pautas para una reforestación adecuada.

2 Trabajos realizados

El miércoles 10 de agosto de 2022 se realizó el relevamiento en campo de la vegetación que caracteriza el predio, para lo cual se delimitaron 4 sectores de acuerdo a la vegetación predominante, altura del terreno y uso (Sector A, B, C y D) (Figura 1). A continuación, se enlistan las actividades llevadas a cabo tendientes a conocer la estructura y composición florística de cada sector:

- Identificación del género o especie predominante por sector.
- Registro fotográfico del sector y de algunos ejemplares en particular.
- Estimación de altura de algunos ejemplares predominantes en cada sector.
- Recopilación de otros datos de interés.

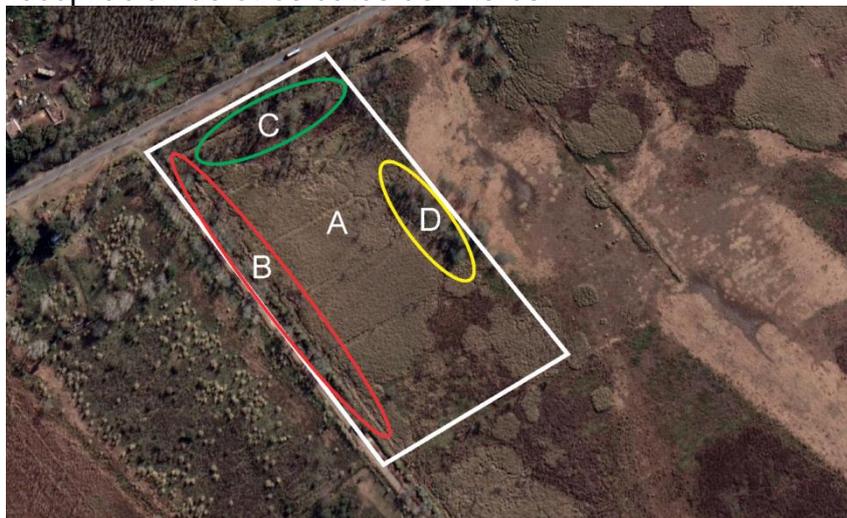


Figura 1 Disposición de los sectores del predio relevados durante el estudio.

El predio donde se proyecta la construcción de la alcaldía se caracteriza en líneas generales por ser un terreno deprimido, potencialmente inundable. El mismo se caracteriza por presentar dos zonas bien diferenciadas de acuerdo a la función que cumple y a la altura relativa del terreno.



Zona 1- Vía de circulación vehicular con su respectiva vía de drenaje (Zanja):

Esta fisonomía se observa en el **sector B** (calle Roque Sáenz Peña) y **sector C** (Av. Dique Lijan (RP 26)). En ambos casos se visualiza una vía de circulación vehicular seguida de una vía de escurrimiento (zanja) y un pequeño albardón hacia la zona del pajonal (zona 2): Con el fin de realizar una descripción general de dicha zona y homogeneizar los términos, procederemos a dividir dicha zona en 3 partes (Figura 2): **a-** Zona elevada que se encuentra entre la vía de circulación vehicular y la zanja. **b-** La zanja propiamente dicha y **c-** Zona elevada entre la zanja y el pajonal (zona 2).

Zona 2- Zona central deprimida (Pajonal):

Corresponde al **sector A**, es una zona central aparentemente deprimida por la presencia de vegetación palustre, donde predominan las comunidades de Lirio amarillo y totoras que facilitarían la función de retención, filtrado y depuración de las aguas. Esta zona central se encuentra delimitada perimetralmente hacia el sur oeste por la calle Roque Sáenz Peña (**sector B**), hacia el norte por la Av. Dique Lijan (RP 26) (**sector C**) y hacia el este un monte de ejemplares del género *Salix* "Sauce" (**sector D**), seguido de una pequeña hondonada y posteriormente un pequeño monte de la especie introducida Acacia negra (*Gleditsia triacanthos*)

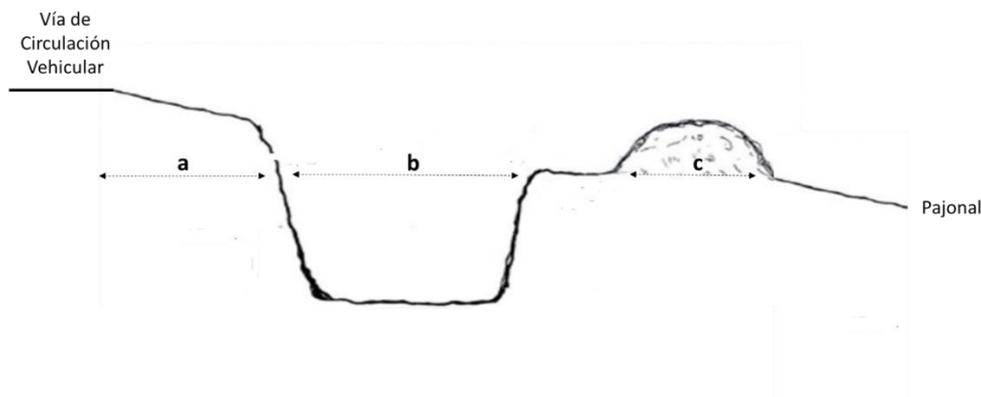


Figura 2 Partes de la vía de circulación vehicular con su respectiva vía de drenaje (Zanja).

2.4.1. Descripción del Sector B

Zona elevada que se encuentra entre la vía de circulación vehicular (calle Roque Sáenz Peña) y la zanja:

Caracterizado por gramíneas de pequeño porte que estabilizan la zona de circulación. Algunas de las especies vegetales que caracterizan esta comunidad son: *Cortaderia selloana* "pampa grass", *Sorghum sp*, *Paspalum sp*.

Cynodon dactylon. En determinados sectores se encuentran ejemplares de pequeño a mediano porte del género *Salix* "sauce".



Figura 3 Vista de la calle Roque Sáenz Peña en dirección norte sur.



Figura 4 Vegetación predominante al costado de la vía de circulación vehicular.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. S.', is located at the bottom left of the page.

Vía de escurrimiento (zanja):

Al momento de la inspección se encontraba con muy bajo nivel de agua, por parte ausente. Lógicamente, la vegetación que caracteriza a la vía de escurrimiento es semejante a la que se encuentra en la zona del pajonal (*Iris pseudacorus* "lirio amarillo", *Typha sp* "tatora" y *Eryngium sp*), acompañado por otras especies como; *Echinodorus grandiflorus* "cucharero" y *Hydrocotyle sp* "paraguitas".



Figura 5 Desechos y vegetación predominante en la zona de escurrimiento (zanja) sobre la calle Roque Sáenz Peña.

Zona elevada entre la zanja y el pajonal:

Zona elevada que se encuentra entre la vía de circulación vehicular (calle Roque Sáenz Peña) y la zanja: Caracterizado por ejemplares de mediano a gran porte del género *Salix* "Sauce" y *Populus* "Álamo". La mayoría de los ejemplares se encuentran ramificados desde la base, vandalizados (golpes sobre la corteza, partes incendiadas, etc) o inclinados y parte de ellos presentan ramas secas y parte del árbol seco. Todo esto contribuye al riesgo de caída de los ejemplares. En un estrato medio podemos encontrar

ejemplares de *Morus alba* "mora blanca" y *Erythrina crista-galli* "ceibo", mientras que en el estrato inferior la vegetación predominante es la *Cortaderia selloana* "pampa grass", seguido de especie/s del género *Paspalum* sp.



Figura 6 Ejemplares de mediano porte del sector

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes that form a stylized name or set of initials.



Figura 7 Vista de ejemplares de *Cortaderia selloana* y sauces.



Figura 8 Ejemplar de sauce (estrato superior), acompañado de la cortadera (Estrato inferior).

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters.



Figura 9 Árboles inclinados, vandalizados, quemados y en mal estado sanitario.

2.4.2. Descripción del Sector C

Zona elevada que se encuentra entre la vía de circulación vehicular (Ruta 26 y la zanja:

Caracterizado por gramíneas que estabilizan la zona de circulación. Esta parte del sector se encuentra bajo mantenimiento de corte y limpieza, es por eso que la especie predominante sea el *Cynodon dactylon* "gramilla". A diferencia del sector lindante con la Calle Roque Saenz Peña, este sector presenta mayor cantidad de árboles del género *Salix* "sauce" y de mayor tamaño.





Figura 10 Ruta 26.

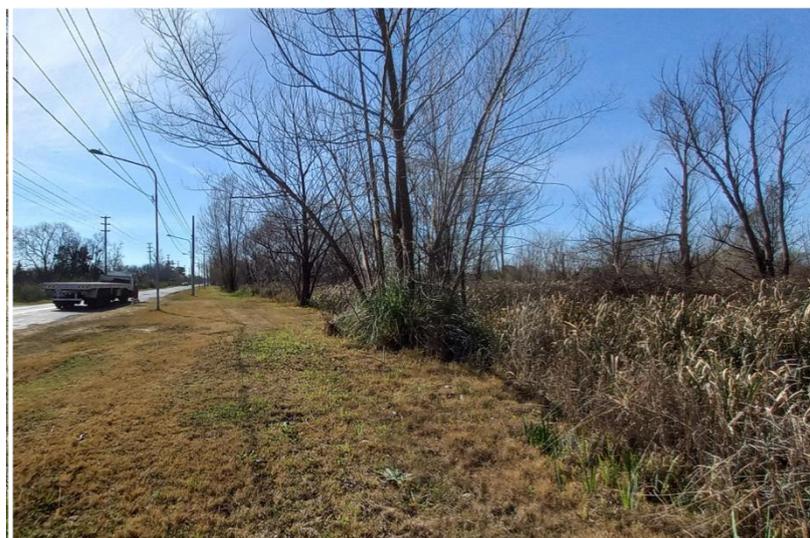


Figura 11 Vegetación predominante al costado de la vía de circulación vehicular (Ruta 26).

Vía de escurrimiento (zanja):

Al momento de la inspección se encontraba con muy bajo nivel de agua. Al igual que la zona de escurriendo del sector B, la vegetación que caracteriza

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. C.' or similar, written in a cursive style.

a la vía de escurrimiento es semejante a la que se encuentra en la zona del pajonal (*Iris pseudacorus* "lirio amarillo", *Typha sp* "tatora" y *Eryngium sp.*).

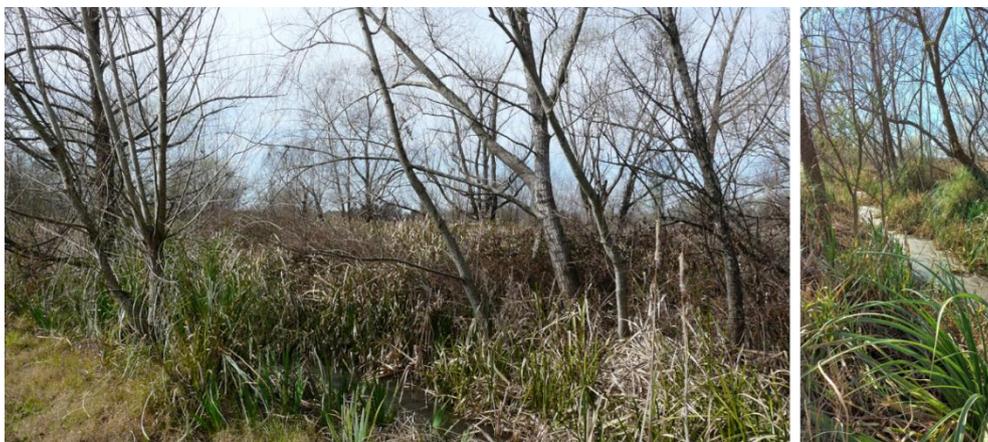


Figura 12 Vegetación predominante en la zona de escurrimiento (zanja) de la Ruta 26.

Zona elevada entre la zanja y el pajonal:

Zona elevada que se encuentra entre la vía de circulación vehicular (Ruta 26) y la zanja: Caracterizado por ejemplares de mediano a gran porte del género *Salix* "Sauce". En menor medida se pueden encontrar ejemplares de *Morus alba* "mora blanca" y *Erythrina crista-galli* "ceibo", mientras que en el estrato inferior la vegetación predominante es la *Cortaderia selloana* "pampa grass", seguido de especies del género *Paspalum sp* e *Iris pseudacorus*.



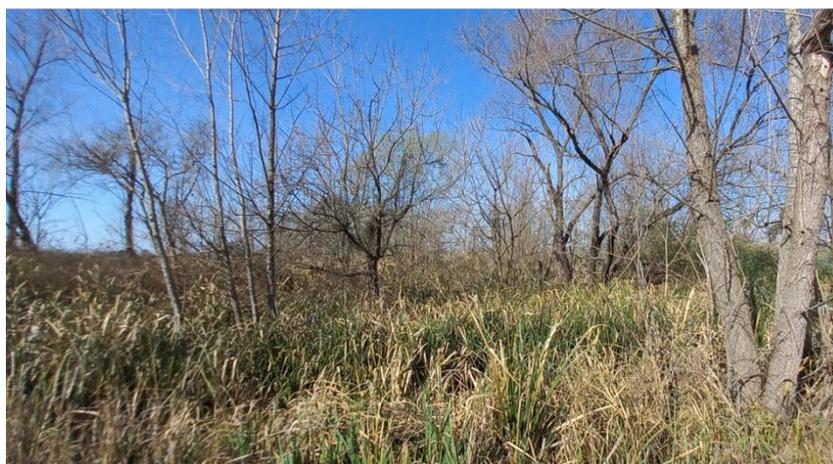


Figura 13 Ejemplares de mediano a gran porte de sauces.

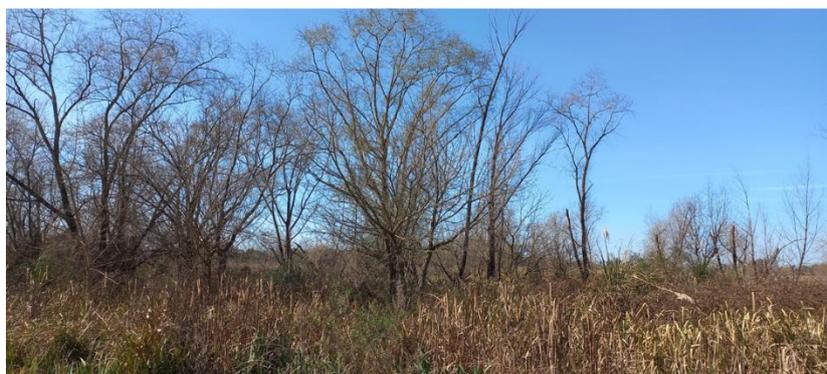


Figura 14 Ejemplares de mediano a gran porte de sauces.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.



Figura 15 Ejemplares de mora blanca de mediano porte, ejemplares de sauce.

2.4.3. Descripción del Sector A y D:

Sector A:

Zona central deprimida (Pajonal): se encuentra caracterizada por vegetación palustre, donde predominan las totoras (*Typha sp*), los lirios amarillos (*Iris pseudacorus*) y el caraguata "*Eryngium sp*".



Figura 16 Vegetación característica del sector A.



Figura 17 Vegetación característica del sector A – Vista desde adentro hacia la calle Roque Sáenz Peña.

Sector D:

Zona de transición entre el pajonal y el campo lindante (terreno más alto): Al terminar el pajonal podemos encontrar un monte de ejemplares del género *Salix* "sauces".

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive name.



Figura 18 Monte de Sauces del sector D.

3 Recomendaciones acerca de las especies utilizadas para una reforestación adecuada

Considerando que el emplazamiento de la edificación probablemente modificará el terreno, tanto su altura como su pendiente y capacidad de infiltración de agua, es esperable que la vegetación también lo haga. Este cambio traerá consigo cambios en la composición florística, el número de especies y su abundancia relativa.

Es por ese motivo que las recomendaciones son generales, y que intentan abordar el concepto de que cada especie prospera adecuadamente en un sitio específico, disminuyendo la probabilidad de estrés de dichos ejemplares, lo que finalmente se traduce en un buen estado sanitario de los ejemplares.

A grandes rasgos, encontramos dos zonas bien diferenciadas, la primera asociada a las vías de circulación vial, donde se encuentran dos zonas de borde de la vía de escurrimiento (a- Zona elevada que se encuentra entre la vía de circulación vehicular y la zanja y b- Zona elevada entre la zanja y el pajonal. La segunda, la zona central aparentemente deprimida con gran presencia de vegetación palustre.



En ambas zonas, dependiendo del objetivo y sus limitaciones (tendido eléctrico, riesgo de caída hacia la vía de circulación vehicular. etc) se recomienda entre otras especies:

La fisonomía del terreno propone, en principio, establecer las pautas de plantación más usuales en el área del delta, que se basa fundamentalmente en la utilización de especies tolerantes a las inundaciones como sauces (*Salix* spp.) en las porciones bajas de los terrenos y álamos (*Populus* spp.) en los albardones (porciones altas del terreno), acompañadas por las correspondientes vías de escurrimiento del agua. El INTA (EEA delta del Paraná) es uno de los referentes regionales que, entre otras cosas, realiza tareas de mejoramiento forestal tendientes a inscribir nuevos clones con diferentes características en el Registro Nacional de Cultivares (RNC) del INASE. El mejoramiento genético y la selección de clones tiene como objetivo mejorar la adaptación al medio, la sanidad, el crecimiento, la calidad de madera, entre otros. Etc. Es por ese motivo que hoy el INTA tiene inscriptos diferentes materiales genéticos que entre sus características uno puede seleccionarlos dependiendo del objetivo planteado: Por ejemplo, - diferentes formas del árbol (tendencia a formar copa globosa o no, ramas laterales de diferentes tamaños. Etc), - Tolerancia a los anegamientos, - Tendencia al vuelco del ejemplar (dependiendo si hay buen drenaje o no o si las inundaciones son periódicas), y finalmente seleccionarlo según su aptitud para ese sitio. Consideramos que en el caso de realizar una plantación en forma lineal sobre el albardón o en forma de monte de reparo o de esparcimiento, evalúe la posibilidad de informarse adecuadamente en el INTA, no solo por la selección de los clones para ese sitio, sino también por su disponibilidad.

Por otro lado, es de interés mencionar al Sauce criollo "*Salix humboldtiana*", es una especie nativa, a diferencia de la mayoría de los sauces (nativos del hemisferio Norte). Resulta de gran interés evaluar la posibilidad de incorporar esta especie nativa, ya que hay proyectos de INTA junto a otras instituciones para rescatar esta especie realizando tareas de difusión, concientización, identificación de individuos. Etc. La plantación de esta especie con el objetivo de restauración podría ser una opción válida para realizar montes o cortinas en sectores donde se emplazará la edificación.

Asimismo, consideramos también incorporar especies autóctonas de mediano porte que pueden desarrollarse sobre el albardón, como por ejemplo; *Enterolobium contortisiliquum* "Timbó", *Tessaria integrifolia* "Aliso de río", *Blepharocalyx salicifolius* "Anacahuita", *Senna corymbosa* "Sen del campo", *Citharexylum montevidense* "Espina de bañado", *Inga uruguensis* "Ingá", *Erythrina crista-galli* "Ceibo" y *Ocotea acutifolia* "laurel de río, entre otras. La restauración de este ambiente con especies nativas es considerada de "Alta Prioridad de Conservación" para el país. El INTA Delta también promueve en sus proyectos este objetivo y muchas veces proporciona el material vegetal para implantar.

